

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCOS

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y en el artículo 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, aprobado inicialmente en sesión extraordinaria celebrada el 20 de diciembre de 2013 y cuyo acuerdo fue expuesto al público mediante anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 12, de fecha 16 de enero de 2014, sin que se hayan presentado reclamaciones, ha quedado aprobado definitivamente dicho presupuesto para el ejercicio de 2014, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

INGRESOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Cap.	Denominación	Euros
1	Impuestos directos	3.261.000,00
2	Impuestos indirectos	30.000,00
3	Tasas y otros ingresos	1.109.500,00
4	Transferencias corrientes	1.939.900,00
5	Ingresos patrimoniales	400.100,00
6	Enajenación de inversiones reales	9.500,00
7	Transferencias de capital	60.000,00
	Importe total	6.810.000,00

GASTOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1	Gastos de personal	3.507.200,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.787.600,00
3	Gastos financieros	30.500,00
4	Transferencias corrientes	178.700,00
6	Inversiones reales	275.000,00
9	Pasivos financieros	31.000,00
	Importe total	6.810.000,00

Asimismo, la plantilla de personal de esta Corporación, igualmente aprobada en dicha sesión, queda como sigue:

PLANTILLA DE PERSONAL

PUESTO DE TRABAJO	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL	OBSERV.
FUNCIONARIOS PLANTILLA				
SECRETARÍA	1	A 1	28	
INTERVENCIÓN	1	A 1	28	
TÉCNICO ADM. GRAL	1	A 1	26	VACANTE
ADMINISTRATIVOS AD. GRAL	2	C1	22	
ADMINISTRATIVOS SS. ECON.	2	C1	22	
ADMINISTRATIVOS URBANISMO	1	C1	22	
OPERARIO SERV. MÚLTIPLES URBAN.	1	E	14	
OPERARIO SERV. MULT. GESTIÓN PATRIM.	1	E	14	
JEFATURA DE POLICIA LOCAL	1	C1	22	
OFICIAL DE POLICIA LOCAL	1	C1	22	
AGENTE POLICIA	10	C1	22	1 VACANTE
TOTAL FUNCIONARIOS	22			

PERSONAL LABORAL FIJO	Nº PLAZAS	OBSERV.
OPERARIO SERV. MULT. GESTIÓN PATRIM.	1	
OPERARIO SER.MULT. PARQUES	1	
OPERARIO SER.MULT. VIAS PÚBLICAS	1	
TOTAL PERSONAL LAB. FIJO	3	

PERSONAL LABORAL TEMPORAL	Nº PLAZAS	OBSERV.
AUXILIAR ADMINSTRATIVO AD. GRAL	2	
AUXILIAR ADMINSTRATIVO SS. ECON.	4	
AGENTE NOTIFICADOR	1	
ATENCIÓN AL PÚBLICO AD. GRAL	2	
SECRETARIA ALCALDIA	1	
ARCHIVERA	1	
OFICIAL DE ALBAÑILERIA	1	
OFICIAL DE CARPINTERÍA	1	
COORDINADORA LIMPIEZA EDIFICIOS	1	
LIMPIADORA EDIFICIOS GEST. PATRIM	1	
LIMPIADORA EDIFICIOS AYUNTAMIENTO	2	
LIMPIADORA EDIFICIOS SAN BLAS	1	
LIMPIADORA EDIFICIOS CONSULTORIO	1	
OPERARIO SER. M. COLEGIO 1	1	VACANTE
LIMPIADORA EDIFICIOS COLE 1	5	
OPERARIO SER. M. COLEGIO2	1	
LIMPIADORA EDIFICIOS COLE 2	5	
OPERARIO SER. M. COLEGIO 3	1	
LIMPIADORA EDIFICIOS COLE 3	5	
OFICIAL JARNIDERÍA	1	VACANTE
PEONES DE JARDINERÍA	4	1 VACANTE
COORDINADOR DEPORTES	1	
PERSONAL INFORMACION DEPORTES	2	
MANTENIMIENTO SER. DEPORTIVO	5	
MONITORES DEPORTIVOS	20	
TAQUILLERO PISCINA VERANO	2	VACANTE
LIMPIADORA EDIFICIOS DEPORTES	3	
TRABAJADOR SOCIAL	2	
EDUCADOR SOCIAL	1	
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	1	
AUXILIAR ADVO SERV. SOCIALES	1	
PERSONAL AYUDA DOMICILIO	7	
BIBLIOTECARIA	1	
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1	
LIMPIADORA EDIFICIOS CULTURA	1	
COORDINADOR LUDOTECA	2	
LUDOTECARIOS	2	
LIMPIADORA EDIFICIOS LUDOTECA	3	
MONITORES ACTIVIDADES CULTURALES	4	
MONITORES ACTIV. MANUALIDADES	2	
CONSERJES CENTRO SAN BLAS	2	
PERSONAL CAFETERÍA CENTRO SAN BLAS	10	
VIGILANTE APARCAM CAMIONES	5	
VIGILANTE APARCAM SUBTERRANEO	4	VACANTE
DIRECTOR CAI	1	
TECNICOS CAI	5	
AUXILIARES CAI	2	
LIMPIADORAS CAI	1	
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	133	

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Yuncos 6 de febrero de 2014.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.- 1288